





f) Potenciar, en consecuencia, las campañas públicas de presión para erradicar la pobreza y la exclusión, para preservar el medioambiente y para conseguir la paz, la justicia y la seguridad. Elementos de esta agenda son, entre otros:

- la potenciación de mecanismos de resolución pacífica de los conflictos,
- la reducción de los gastos militares,
- la promoción de la democracia participativa
- la condonación y reconversión de la deuda externa,
- el cumplimiento del compromiso para dedicar un 0,7% del PIB a la ayuda al desarrollo,
- el desarrollo de políticas de asilo, refugio y de inmigración acordes con los DD. Humanos,
- la aplicación de reglas comerciales justas,
- la implantación de la tasa Tobin,
- la eliminación de los paraísos fiscales,
- el fomento de principios solidarios como parte sustancial del fenómeno de globalización,
- la exigencia de responsabilidad social de las empresas y de los gobiernos
- la aplicación efectiva de los acuerdos de Kioto,
- el apoyo a las energías alternativas,
- la implantación de ecotasas...